

Señora Ingeniera,

Andrea Tenorio Obando

RESPONSABLE DE OFICINA TÉCNICA SANTO DOMINGO
MINISTERIO DEL AMBIENTE Y AGUA

De mi consideración,

Reciba un cordial saludo en conjunción con mis deseos de éxito en sus funciones profesionales.

En cumplimiento a la normativa ambiental vigente y a las obligaciones contenidas en las Autorizaciones Administrativas de los Registros Ambientales de las Minas La Palma y La Palmita, adjunto al presente sírvase encontrar la siguiente documentación:

- Informe Ambiental de Cumplimiento Mina La Palma periodo junio 2019 - junio 2020. (7 fojas).
- Informe Ambiental de Cumplimiento Mina La Palmita periodo julio 2018 - noviembre 2019. (6 fojas).

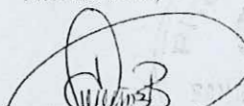
En atención en el Art. 517 del Reglamento de Aplicación al Código Orgánico de Ambiente, mismo en el que se dispone: "Para fines de presentación de los mecanismos de control y seguimiento, el operador deberá presentar toda la información en formato digital, el cual deberá estar acompañado con el correspondiente oficio de entrega que contendrá las firmas de responsabilidad respectivas", se remite la Dirección URL para la descarga directa de la información adjunta a cada informe: <ftp://162.241.24.86>. Para acceder y descargar la información se deberá ingresar al enlace anteriormente indicado con la siguiente información:

Usuario: ambiente@gptsachila.gob.ec

Contraseña: Ambiente2020..

Sin otro particular, anticipo mi agradecimiento por la atención que se le destine al presente.

Atentamente,



Ab. Johana Núñez García
PREFECTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL
DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS

**DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL AMBIENTE**
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS
SECRETARÍA

14-SEP-2020 10:30

DOCUMENTO RECIBIDO
CON ANEXOS ☐
SIN ANEXOS ☐

Funcionario que recibe